

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 35 Lunes 20 de febrero de 2012 Pág. 3105

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2985 LOS ENCAJEROS HIJOS SUCESORES DE MANUEL MENDOZA, S.A.

Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (468/11-ejecución 126/11) y para el pago de 1.084,85 euros en concepto de principal, más otros 170 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Los Encajeros Hijos Sucesores de Manuel Mendoza, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120006920-1